

EL CORREO

MADRID

Miércoles 8 de Diciembre de 1886.

Subscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben suscripciones españolas y extranjeras a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.448

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5'00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12'00 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

El debate de ayer.—Juicio de los periódicos.

Acerca del carácter del debate ayer mantenido sobre la situación de la izquierda, vienen, a la verdad, más conformes los periódicos, de lo que suelen estarlo de ordinario en asuntos políticos, pues todos reconocen que el discurso del general López Domínguez tiene notas gubernamentales muy acentuadas, hasta el extremo de confundirlo en ocasiones con la política del señor Romero Robledo, y todos confiesan que pocas veces ha estado más feliz como orador el presidente del Consejo.

«El jefe del gabinete—escribe *El Liberal*—pronunció un discurso elocuentísimo en la forma y verdaderamente liberal y democrático en el fondo. Del discurso del señor marqués de la Vega de Armijo, le fué fácil desenvolverse, por lo mismo que el marqués no manifestó los temperamentos rencorosos e irreconciliables que todos esperaban. Enfrente del general López Domínguez, que pretendiendo ser más liberal que el gobierno, había provocado con una imprudencia incomprensible e inculcable a los republicanos, fácil le fué triunfar.»

El Globo, se expresa en estos términos:

«Después del discurso de ayer, el general López Domínguez borra sus antecedentes para ir a cabildar con Sr. Romero Robledo, el autor de la ley cesarista contra la prensa; el autor principal de la corrupción electoral de nuestro país; el hombre más funesto de la restauración, y con el marqués de la Vega de Armijo, elemento conservador de la mayoría.

Así, con la reunión de elementos tales, se podrá formar una agrupación capaz de perturbar un Parlamento, de molestar a un gobierno, de sumar despechos y ambiciones, de obtener quizás el mando, merced a la ignorancia de lo que son la política y sus leyes naturales. No se fundará nada sólido, ni duradero, ni fecundo. Esa tal vez será la política de campanario de una estrecha localidad de provincia. Política del Estado no podrá serlo jamás.»

Las apreciaciones de *El Imparcial*, resultan condensadas en estas frases:

«Pareció a la Cámara rasgo de un candor primitivo y de una sinceridad innecesaria la descripción que hizo el general orador de los pasos dados y los trabajos que se tomó para organizar un gobierno que sustituyera al actual, a quien consideraba ya muerto y sepultado.

Las contradicciones de este discurso fueron frecuentes y notorias.

De una parte, dice que adonde quiera que vaya llevará sus antecedentes, sus compromisos y su programa; pero que está dispuesto a aplazarlo todo en cuanto haya el más leve peligro para el orden público o para la patria. ¿Y cuando no existirán esos peligros en nuestro país?

Sus hostilidades contra el partido liberal y su llamamiento al mismo partido para cuando él sea poder, fundándose en que apenas hay diferencias entre ambos, también resulta un contraste extraño, porque, si no hay diferencias, tenía derecho a preguntarle la mayoría por qué no estaba con ella.»

El periódico conservador *El Noticiero* estima, como todo el mundo, que el Sr. Sagasta estuvo ayer muy feliz, y que el discurso del general López Domínguez es una negación del de su correligionario el Sr. Becerra.

Pero singularmente en lo que se fijan más los periódicos republicanos es en el tono profundamente monárquico que puso el general López Domínguez a su discurso, hasta el extremo de hacer declaraciones tan resultantes en este punto, y además tan hostiles a los perturbadores del orden, que con razón puede decirse que ha levantado un abismo profundo entre su significación y las esperanzas republicanas.

Esta parte—decimos—es la que los republicanos combaten con más furia; y esta es la que nosotros aplaudimos con más sinceridad; porque cuanto se relaciona con el respeto a las instituciones y con la disciplina del ejército, es para nosotros de la más alta importancia.

En este punto, las nobles declaraciones del general López Domínguez no pudieron ser más categóricas; lo cual nosotros consignamos con mucho gusto, esperando que la lógica y las circunstancias harán lo demás; pues no parece lógico creer que por huir los izquierdistas de girar al rededor del Sr. Sagasta, vayan a resignarse a ser satélites del Sr. Romero Robledo, que es planeta bastante más inferior.

Discurso del Sr. Sagasta.

Creemos conveniente publicar este notable discurso, que de propios y adversarios ha merecido tantas alabanzas.

Sintetiza con clarísima elocuencia el estado presente de la política española, y dice así:

«El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Sagasta): He de empezar, señores diputados, enviando mi gratitud a mi distinguido y antiguo amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, por las declaraciones patrióticas que ha hecho, dignas para su persona y convenientes para su partido. Yo se lo agradezco, y se lo agradezco con tanto mayor motivo, cuanto que de su patriótica actitud había la intención de sacar un partido que S. S. estaba muy lejos de querer y motivar.

Pero debo también una satisfacción al señor marqués de la Vega de Armijo. Uno de los hechos que S. S. le ha sorprendido y disgustado, el esencial, sin duda, es que haya habido una crisis, y que esta crisis se haya realizado a espaldas del Parlamento. En este punto, el señor marqués de la Vega de Armijo y yo estamos perfectos y absolutamente de acuerdo, porque yo he deplorado también que haya habido crisis a espaldas del Parlamento, y más todavía el que haya habido crisis.

Señores diputados, a pesar de lo que ha dicho el señor general López Domínguez, y antepongo al apellido su categoría en el ejército, porque me ha extrañado mucho que S. S. hable en cierto sentido

de hechos gravísimos, en los cuales me ocuparé después; a pesar, repito, de lo que ha dicho el señor general López Domínguez, ningún acto del gobierno había dado, no digo motivo, pero ni pretexto siquiera, para la insurrección del cuartel de San Gil; y si esta insurrección se realizó sin acto alguno por parte del gobierno que la motivase; si no hizo nada, absolutamente nada que indujera a la sublevación, claro está que no había nada más ilógico que una crisis en aquel ministerio, porque era necesario e inevitable suponer que aquella insurrección hubiera ocurrido lo mismo que aquel que con cualquiera otro gobierno. (Muy bien.)

Pero es más. Todo cambio político a raíz de una insurrección, tiene grandísimos inconvenientes. En primer término, el de resultar que, en apariencia, hay una especie de confesión de faltas por parte de los que dejan el gobierno, puesto que dimiten el cargo que desempeñaban durante la insurrección, y esto viene como a ser fundamento aparente de disculpa de la criminal conducta de los insurrectos. Pero además, señores diputados, es altamente inconveniente por otras razones. No pasa en ninguna parte, no debe jamás ocurrir, que un cambio político se realice a raíz de una insurrección, porque entonces parece como que se hace depender la vida de los ministerios, más que de las Cortes y de la Corona, de la voluntad de los perturbadores. (Muy bien.) Y porque, en definitiva, resulta que así se quiere traspasar la más alta de las régias prerrogativas desde las habitaciones del Real Alcázar a las cuadras de los cuarteles. (Muy bien.)

Yo no quería, pues, la crisis; pero una vez que, por razones que el señor marqués de la Vega de Armijo no dejará de considerar como muy dignas y muy nobles en los ministros que más directa e inmediatamente representaban al ejército de mar y tierra; una vez que por esos motivos de altísima nobleza los dos indicados señores ministros quisieron salir del gobierno, y una vez también que por estas circunstancias era para mí absolutamente inevitable la crisis, hice lo que debía hacer en aquellos momentos; esto es, ya que no pude evitar la crisis, reducirla a un simple cambio de personas. Porque yo me decía: ya que por consecuencia de los sucesos de la noche del 19 de Setiembre, ocurridos en el cuartel de San Gil, me veo obligado a un cambio de personas, que no se vea, que no se pueda creer de ningún modo que aquellos sucesos han influido, en poco ni en mucho, para producir un cambio, y menos aun cambio político; y de ahí el que me limitara a sustituir unos ministros con otros, haciendo que la combinación de los elementos del nuevo gobierno en su representación política fuera, poco más ó menos, la misma que la del anterior.

Verdad es que además procedí de esta manera porque yo doy mucha importancia, grandísima importancia, a que en el gobierno estén representados todos los elementos posibles del partido liberal en todas sus manifestaciones: porque yo doy mucha importancia a la unión de todos los liberales sobre la base de sentimientos comunes de monarquismo y de dinastismo; y concedo a esto tanta importancia, porque creo que esta combinación es la que puede constituir el más fuerte escudo contra la reacción y contra la anarquía, como no lo puede constituir hoy ninguna otra combinación política en España.

Los ejércitos de la izquierda.

Y dada esta explicación, dada esta satisfacción, que yo ofrezco con mucho gusto a mi distinguido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, voy a ocuparme, tan ligeramente como lo avanzado de la hora exige, del discurso de mi antiguo amigo particular, y siento no poder decir político, el señor López Domínguez.

S. S. ha venido hoy con ánimo de reñir batallas con todo el mundo, y las ha reñido hasta con sus propios amigos: ha seguido S. S. un plan y un sistema, no solo distinto del que siguió anteaño y hoy mi distinguido amigo particular el Sr. Becerra, sino de todo punto opuesto. Yo estoy conforme con la mayor parte de las apreciaciones del señor Becerra, y se las agradezco, además, porque no ha podido estar más benévolo con el gobierno: le ha hecho justicia, y hasta ha tenido también para él benevolencia que merece todo mi agradecimiento, porque a mí no me pasan las benevolencias de nadie, si bien creo que son más de agradecer las de aquellos amigos que están tan inmediatos a nosotros, y que, además de poder ser afines políticos, lo son muy antiguos, como el Sr. Becerra lo es particularmente.

Pero no ha debido parecerle bien al señor general López Domínguez el sistema del Sr. Becerra, y ha venido a ponerle su correctivo; y en todo aquello que el Sr. Becerra, en mi opinión, ha estado justo con el gobierno, el señor general López Domínguez se ha saforado por aparecer injusto, y no extrañe S. S. la palabra ni la tome a mala parte, a mi juicio, apasionado.

Y luego ha llevado S. S. su crueldad para con el señor Becerra, hasta el punto de enmendarle la plana en una de las declaraciones más importantes que hizo el otro día en esta Cámara.

El Sr. Becerra dijo de una manera terminante, que si la izquierda fuera llamada al poder, no la apoyaría si el llamado a formar gobierno no lo formaba el partido liberal. S. S. en cambio, nos ha sorprendido hoy, asegurando que el Sr. Becerra no quiso decir eso, y yo afirmo, a mi vez, que sí quiso decirlo, y lo dijo, porque el Sr. Becerra, entre otras cualidades excelentes, tiene la grandísima facultad de decir con sobrada claridad las cosas, y lo dijo todo muy claramente. Ahora dice S. S. que no, que lo que quiso decir el Sr. Becerra (y esta es la corrección que espero que el Sr. Becerra no admitirá), es, que si el partido de la izquierda llega a ser llamado al poder, el partido liberal, como afín que es, le ayudará. No podía decir eso el Sr. Becerra, porque para decirlo, era necesario que empezara por seguir el ejemplo que a nosotros nos proponéis, porque si nosotros estamos en el poder, si somos afines a S. S., ¿por qué no empezamos por dar a este gobierno el apoyo que pide el señor general López Domínguez para cuando la izquierda sea llamada al poder? (Muy bien.) ¿Pues no conoce el señor general López Domínguez que si el partido liberal hiciera entonces con la izquierda lo que la izquierda hace hoy con nosotros, no podría ser poder? De ninguna manera; en eso ha sido más franco que S. S. el Sr. Becerra, porque ha declarado la deficiencia en que está la izquierda para ser poder. Pero es que el Sr. López Domínguez dice que eso es ahora, pero que en el momento en que la izquierda fuera llamada al poder, entonces habría muchos izquierdistas. (Buenos izquierdistas serán ellos! Risas.)

No se fie S. S. de los que al ser llamado al poder vayan a su lado, porque con esos no se forma gobierno, esos son el alubión de todos los partidos.

Pero en fin, allá mi digno amigo el Sr. Becerra, ¿qué lo que contestar a S. S. porque es extraño que el jefe militar de una agrupación de lecciones al jefe civil, cuando realmente el jefe civil de cada agrupación es el que encarna la significación de aquella: igualdad a la llamada izquierda el jefe civil,

y no os queda más que la historia de haber pertenecido al partido liberal, mientras que el Sr. Becerra tiene otra historia, otras tradiciones que vosotros debéis respetar, porque son las que dan colorido al grupo en el cual tan dignamente milita su señoría. (Aprobación.)

El ejército y el motín de Setiembre.

El Sr. López Domínguez, al lamentar los sucesos tristes del 19 de Setiembre, les atribuye un origen y una causa que no debe atribuirles S. S.; suponed, señores diputados, que aquellos soldados que salieron ciegos, mandados por sargentos que habían desobedecido a sus jefes, y al grito de ¡viva la República federal! lo hacían ¿sabeis por qué, señores diputados? Porque ni este gobierno, ni el gobierno anterior, han realizado las mejoras propuestas para el ejército por el señor general López Domínguez. (El Sr. López Domínguez hace signos negativos.) Esto ha dicho S. S. (El Sr. López Domínguez: No. (Varios señores diputados: Sí, sí.)

¿No lo ha dicho S. S.? Pues tanto mejor; todos hemos entendido mal. (El Sr. López Domínguez pronuncia unas palabras que no se oyen.) S. S. ha dicho que aquí nos pronosticó grandes males si no se hacían ciertas reformas, y que como éstas no se han planteado, no es extraño que haya que lamentar ciertos males. ¿No ha dicho eso S. S.? (El señor López Domínguez: No.) Pues tanto mejor para que no lo crea el país, para que no lo crea el ejército; pero oigame S. S., haciéndome el favor de ver las cuartillas, porque si no ha dicho esto, hay algo que se le parece mucho, y conviene, no solo a los generales del ejército, no solo a los representantes del país, sino a todos los ciudadanos que ante todo quieren el orden y la paz pública de su país, que no se arroje esa semilla en las cuadras de los cuarteles. (Aplausos.)

Por lo demás, lo que yo contesto a S. S. respecto de este punto, es lo que S. S. decía a los republicanos con muchísima razón: «¡Ah! ¡proclamais el derecho de insurrección si no se da cierta extensión a las leyes! Pues detrás de vosotros vendrán otros partidos, que proclamarán también ese mismo derecho de insurrección, si no otorgáis la extensión que pidan a vuestras leyes, y entonces, lo que resultaría evidente, sería que aquí, ni en ninguna parte en donde esto ocurriera, se viviría jamás sino en continua y plena insurrección.» (Muy bien.)

Pues esto mismo digo al Sr. López Domínguez: si el ejército se sublevó porque no le dieron ciertas cosas que S. S. había pedido, mañana vendrá S. S. al gobierno y otros pedirán más para el ejército, y con el mismo motivo con que se sublevó contra nosotros, se sublevará mañana contra S. S., y no habrá ejército posible ó será un ejército de condotieros. (Aprobación.)

¡Ah! ¡hay que decir al ejército, que el país está dispuesto a hacer en beneficio suyo muchos sacrificios, todos los que pueda, pero nada más que los que pueda, porque el ejército es del país, porque los soldados son los hijos de los labradores, de los comerciantes, de los industriales, de los abogados que pagan las contribuciones, que tienen que trabajar para vivir, y el ejército no puede querer que se haga con él lo que no se pueda hacer con las demás clases del Estado, porque todos son españoles, porque todos son hijos de esta pobre y desgraciada España. (Aplausos.)

El tercer partido.

Yo, Sr. López Domínguez, no he dicho nada de terceros partidos, ni siquiera los he criticado, ni por su quimérica formación he llegado a incomodarme. Pero, en fin, bueno es saber que ha habido el intento de formar un partido, aunque no sea más que para servir transitoriamente, con los elementos afines y semejantes del Sr. Romero Robledo y de S. S., y además, con otros distintos, si éstos hubieran cedido a las indicaciones de S. S. De manera que el Sr. López Domínguez realmente se contradice, porque por una parte nos dice que no es de los que desde fuera llaman a las puertas de una agrupación política para ver si hay algún jefe ó sargento que saque fuerzas sublevadas, y a otro, después, nos ha dicho que ha llamado a todas las puertas donde creía que había algún descontento para ver si le llevaba a fin de formar ese tercer partido. (Bueno.)

Pues yo, a propósito de esto, repito a S. S. lo mismo que le decía antes: ¡buen partido hubiera resultado eso, compuesto de elementos tan heterogéneos, para formar una situación erizada de dificultades! Pero al fin, todo pareció bien a S. S. con tal de que sea para reemplazar a este gobierno, y, sobre todo, para reemplazarme a mí. ¡Que afán el de S. S.! ¡Se ha empeñado desde hace mucho tiempo en ser incompatible conmigo, y yo me he empeñado en no ser incompatible con S. S.!

Yo sé, Sr. López Domínguez, que en mi partido hay muchos que pueden reemplazarme con grandísima ventaja para el partido y para el país, y sé también que no han de decidir esto mis adversarios (Risas), de manera, que cuando oigo expresar todos los días a mis adversarios el deseo de que yo abandone el ministerio, digo: me están haciendo un flaco servicio, puesto que yo no quiero estar aquí más que el tiempo que crea indispensable para el bien de las instituciones y de la patria, y como el día en que yo deje este puesto tendré una gran satisfacción, mis adversarios se empeñan en alejar esta satisfacción, porque es claro, cuanto más afán demuestran porque yo deje este puesto, mis amigos van a tener más afán en conservarme en él, y temo que lo hagan inamovible para mí. (Grandes risas. Muy bien.)

Lo que ha ocurrido al gobierno.

Pero, señores, ¡qué injusticia! ¿Es que somos desgraciados? Yo, francamente, de los adversarios irreconciliables, de los que hacen alarde de una oposición a todo trance, todo lo podía esperar; pero no esperaba, sin embargo, que S. S. no se hiciera cargo de los términos dentro de los cuales ha debido girar este debate, términos que fijan de consuno la justicia, la rectitud y la buena fe. Porque, Sr. López Domínguez, ¿qué qué preguntamos? ¿Es que el partido liberal llegó al poder en circunstancias tan serenas, tan bonanobles, tan tranquilas, que durante su dominación no ha debido pasar absolutamente nada desagradable, ni aun aquello que pasaba en vida de D. Alfonso XII en época de las que se han considerado como más normales? ¿Es esto? Pues entonces habrá que convenir en que la muerte del malogrado Marañón no ha influido en la marcha de los asuntos públicos, y ha sido para el país como la muerte de un ciudadano cualquiera; muy lamentable para su viuda, para sus hijos, para sus amigos particulares; pero para la masa general de la nación, cosa que lava inadvertida; porque «que hay un cadáver más, ¿qué importa al mundo?»

Se cree, por el contrario, que el partido liberal llegó al poder en circunstancias extraordinarias; que llegó para vencer las dificultades que esas extraordinarias circunstancias traían consigo, y que la muerte del Rey fué una y a la vez calamidad que todavía llora y mucho tiempo después llorará la patria; ¿se cree esto? Pues entonces miremos

esos hechos de otra manera; juzguemos los sucesos recientes, y examinemos la conducta del gobierno dentro de estos términos, que son los que señalan, como ha dicho, la justicia, la rectitud y la buena fe. (Aprobación.)

«Que yo estoy entre dos géminos: el gémino de la fortuna y el gémino de la fatalidad, y que hoy debo vivir bajo el dominio del gémino de la fatalidad! ¡Ah, Sr. López Domínguez! La fatalidad a que se refiere S. S. la han sufrido aquí los hombres más importantes de la política española. Yo he tenido la desgracia que tuvieron generales tan ilustres como el general Narváez, tan victoriosos y tan respetados como el general O'Donnell, tan bravos y tan admirados del ejército como el general Prim, tan heroicos, tan ilustres y tan aclamados como el general Espartero, tan dignos de respeto y de cariño, tan queridos por S. S. como por mí, como el general Serrano. (Sensación.) A todos ellos les ha pasado la misma desgracia que a mí: no hay más sino que ellos, además de hombres políticos, llevaban tres entorchados en la manga, cosa que yo todavía no he podido conseguir. (Aplausos.)

Un año de gobierno.

Hace poco más de un año recibía España, atónita y asombrada, la noticia de la muerte de D. Alfonso XII, acompañada de las circunstancias más extraordinarias que han ocurrido a la muerte de Rey alguno, en la flor de la edad, sin sucesión inmediata en aptitud de reemplazarle, con sucesor desconocido, dejando una viuda joven, nacida en extranjero suelo, que por su modestia, por su alejamiento de los negocios públicos (que tan perfectamente comprendía esa Señora el papel de esposa del Rey), que por amante de sus hijos, que por sus propias virtudes (que la virtud mete siempre poco ruido y se manifiesta poco), era únicamente conocida de algunos españoles que habíamos tenido la honra de tratarla, y de muchos desgraciados a quienes con mano pródiga había consolado. (Muy bien.) Suceso tan triste, acompañado de tan extraordinarias circunstancias, ¿no había de traer el temor y la duda y la vacilación al ánimo de todos los amantes de las instituciones vigentes, a la vez que el aliento y la esperanza al ánimo de todos los enemigos de esas mismas instituciones?

Pues bien, esto sucedió y se excitó el apetito de los perturbadores y revolucionarios, y se llevaron de esperanzas todas las impacencias, todas las ambiciones y hasta todas las ilusiones, que de todo ha habido; y todo esto produjo grandes obstáculos, grandes dificultades y grandes rozamientos que el gobierno ha ido venciendo poco a poco, sin dejarlos oír ni sentir, pero costándole muchos insumos y muchos sinsabores; y todos estos obstáculos y todos estos rozamientos, y todas estas dificultades, se han vencido, ¿cómo? Sin mermar un solo derecho para el ciudadano y con la práctica de una libertad como no la hay mayor en ninguna parte, y al cabo de un año, en vez de aquellos epítetos fatídicos que se ponían sobre la tumba de D. Alfonso XII, y en lugar de aquellos cortejos fúnebres que se creía iban a seguir a su muerte, nos encontramos con que doña María Cristina se halla en el Trono que dejó vacío su augusto esposo, y no solo conocida, sino amada de todos los españoles y respetada de todos los extranjeros (grandes aplausos); con que su augusto hijo cibe sus sienes con la corona de su malogrado padre, aclamado y reconocido por todo el mundo; con que los altos poderes del Estado funcionan con toda regularidad y con completa libertad; con que el crédito de la nación española está más alto que en ningún tiempo, y con que nuestras relaciones internacionales son las más completas, las más cordiales y las más íntimas que jamás se han conocido. (Aplausos.)

Es decir, señores diputados, que si no estamos mejor, porque eso sería imposible, que en tiempo de D. Alfonso XII, al cabo de un año, y a pesar de esa inmensa desgracia, no estamos peor. ¿Se podía esperar más? ¿Esperaba alguien siquiera tanto? ¿Qué me importan ante este saldo glorioso los ataques que nos dirijan, por accidentales que han ocurrido siempre? Ante esos injustos ataques me contento con presentar ese saldo, y con la conciencia tranquila por haber cumplido como buenos nuestros deberes, se presenta el gobierno hoy al veredicto del Congreso, y mañana al juicio sereno e imparcial de la historia. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las siete y media.

Ecos de Madrid.

Contrastes de la vida.—El lado triste.—El lado alegre.—Concierto próximo.—Una fiesta de caridad.—Bañeta y reunión aplazados.—Los bailes vespertinos.—En el palacio de los marqueses de Viana.—La duquesa viuda de Pastrana.

¡Tal es siempre la vida!—Lo triste y lo alegre; las prosperidades y las desgracias; las dichas y las catástrofes eternamente confundidas y mezcladas!

Aquí se canta; allá se llora:—en el seno de unas familias reinan el júbilo y la satisfacción, mientras sobre otras descarga el destino infortunios y adversidades sin cuento.

Estas reflexiones ocurren naturalmente al contemplar el cuadro que ofrece el corte de España en la presente época del año.

Las enfermedades abundan tanto como las fiestas:—los duelos alternan con los saraos.

Ayer bajaba al sepulcro en los albores de la juventud el primogénito de un grande de España, al cual todo prometía goces y placeres infinitos.

El joven D. Diego de Henostroza y Tacon, hijo de los marqueses de Villadarias, ha muerto a los diez y ocho años, dejando sumidos en incurable dolor a sus padres.

Ayer ha fallecido también la esposa del conocido escritor y ex diputado a Cortes D. Daniel Moraza, a los pocos días de haber contraído matrimonio.

Todavía vive, y hay esperanzas de que su naturaleza robusta resista a las consecuencias de su última caída, el marqués de Romero de Tejada.

Y no son todo lo satisfactorias que sus amigos desearían las noticias de la señora de Shee Saavedra y de los Sres. D. Emilio Bravo y don José de Argaiz: los dos primeros adelantan poco en su larga y penosa dolencia; el tercero, aunque se levanta y recibe visitas, sufre las consecuencias del ataque de hemiplegia que puso en peligro su vida recientemente.

Veamos ahora el reverso de la medalla:

En noche muy próxima dará un concierto en el Salón Romero el célebre pianista Oscar de la Cima, que se deja oír entre nosotros mucho menos de lo que sus admiradores desearían.

La fiesta promete, pues, estar brillantísima y atraerá a cuantos rinden culto al arte divino de la música y al talento del que tan dignamente lo cultiva.

De otra solemnidad artística que—si se realiza,—llamará grandemente la atención, se habla mucho estos días.

Parece que algunas personas del gran mundo han pensado en organizar en el aristocrático coliseo de la Princesa una representación notable.

Solo tomarán parte en ella distinguidos aficionados de ambos sexos, pertenecientes a la alta sociedad.

El pensamiento es poner en escena dos ó tres actos del D. Juan Tenorio, de Zorrilla, interpretados por actrices y actores de ilustres familias; y en cantar un acto de Il Barbiere di Siviglia, ejecutando el papel de Rosina una diva tan bella como inteligente.

Los precios de los asientos serán 250 pesetas los palcos; 50 las butacas, y cinco la entrada general.

Los billetes, según puede suponerse, no se venderán en los despachos, si no que se colocarán entre personas conocidas, y el producto se aplicará al pío objeto de extinguir la mendicidad en la población.

Si tan filantrópico proyecto se realiza, hará época en los anales teatrales.

Los últimos días—ó las últimas noches—han sido muy animadas.

La recepción de la condesa de Sedano estuvo tan lucida como de costumbre el domingo, prolongándose hasta después de la siete.

El lunes hubo también gran concurrencia en la de Mistress Curry, esposa del ministro de los Estados Unidos, a pesar de verificarse al mismo tiempo el bautizo del hijo de los duques de Dúrcal.

Ayer, en fin, tuvo efecto la primera sauterie de la señora de Bayo, a la que acudió la flor y la nata de la high life madrileña, recibida y agasajada con amabilidad esquisita por los dueños de la elegante casa.

Esta se hallaba iluminada á giorno y embellecida con perfumadas flores, como si se tratase de un gran sarao.

Pero ¿qué le pasa á la juventud masculina, que en el invierno actual se presenta tan reacia para entregarse á los placeres del baile?

El lunes en los salones de la plaza de las Descalzas llamábanlas en balde el piano, excitándolas con walses preciosos y polkas entrantes; anoche se necesitó toda la buena voluntad de la señora de Bayo para que se organizase un rigodon, de contadas parejas, y se walsara un poco después.

Sin duda durante un año de reposo los intrépidos bailarines se han convertido en hombres graves y tranquilos.

De todos modos, la sauterie de la señora de Bayo resultó deliciosa, y no hay quien no desee que llegue el martes próximo, en que se repetirá.

La bella, amable y discreta marquesa de Viana ha invitado ya á su círculo íntimo para sus tertulias de los miércoles.

El recuerdo de las de 1886 es segura garantía de que las de 1887 ofrecerán iguales encantos y atractivos que aquellas.

Más adelante, cuando se acerque el Carnaval, tomarán otro carácter, y finalizarán con un magnífico baile—según se asegura—de disfraces.

También hoy, miércoles, debía haber habido en el hotel del senador del reino D. Jacinto Ruiz, un gran banquete, seguido de una elegante reunión.

Pero ayer tarde circuló entre los invitados un aviso aplazando hasta el sábado próximo ambas cosas, por la indisposición de la señora de la casa, que es un catarro sencillo, del que se encontrará aliviada, sin duda, el penúltimo día de la semana.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, la duquesa viuda de Pastrana, á quien recibieron en la estación los individuos de su familia y muchos de sus amigos.

La benéfica y distinguida señora viene á pasar entre nosotros el invierno, acompañada de sus dos gentiles sobrinas, las señoritas de Pu, que suavizarán con su ternura y sus cuidados su pena por la irreparable pérdida que aún no hace un año ha sufrido.

El palacio de la calle de Leganitos se verá muy visitado estos días por las infinitas personas que acudirán á manifestar á la ilustre señora su cariño y sus simpatías.

Establece algunas conclusiones, en las que considera correspondientes unas personas sociales al derecho público y otras al privado, exponiendo las condiciones de su constitución y personas que las han de representar en juicio.

El Sr. Hidalgo Saavedra considera innegable la existencia de las personas jurídicas; pero que en las circunstancias actuales, nada se podría decir respecto á ellas.

Compara las personas individuales con las sociales, considerando únicamente al hombre como sujeto de derecho.

Niega la personalidad jurídica de la Iglesia, y por consiguiente, su propiedad por ser universal, sin subordinación á ningún Estado. Si alguna tuviese propiedad, deberá someterse al régimen civil. Todo esto considerado jurídicamente.

El Sr. Romero Giron comienza distinguiendo el carácter religioso de la Iglesia, del jurídico, considerándola bajo este carácter sometida al Estado.

No admite la división del derecho en público y privado, considerándole solo como público, y este era también el verdadero carácter del romano, de donde se deriva esa clasificación.

Considera la persona jurídica un elemento tan integrante del derecho como el individuo, surgiendo de la misma manera, y debiendo, por tanto, su reconocimiento á su propia naturaleza y no á la ficción del Estado.

Termina manifestando que la persona jurídica debe hacer su aparición de una manera pública y solemne, y ser reconocida por el Estado.

El Sr. Romero Giron fue muy aplaudido. Se levantó la sesión á las doce.

El marqués de la Vega de Armijo.

El Imparcial dice que en su discurso de ayer, observó una actitud correctísima, y algunos periódicos añaden que el ex-ministro de Estado, al hablar de su conferencia con el general Lopez Dominguez, habia estimado necesario el aplazamiento de las reformas políticas.

Hemos leído detenidamente el discurso que aparece en el Extracto oficial, y nada de esto último resulta. Al contrario, el Sr. Lopez Dominguez fué el que en la conferencia con el señor marqués de la Vega de Armijo, manifestó «que las circunstancias graves que atravesábamos hacían necesario, cuando menos, el aplazamiento de determinadas exigencias.»

En cuanto á la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo con el gobierno, está sintetizada en estas líneas de su discurso:

«Yo que no he sido obstáculo á la marcha política del gobierno, sino que, al contrario, me he felicitado de que estuviera compuesto de los elementos diversos de que se compone, porque hacen de él una de las más grandes fuerzas políticas que ha habido jamás en este país, yo no podía consentir que aquel que no me conociese pudiera sospechar que á espaldas de mi partido y del gobierno que le representa y del jefe que le dirige, podía decir en conferencias nada que no fuera patriótico y leal.»

Cámara de Comercio en París.

El Imparcial publica el siguiente telegrama: «París (3140 noche).—Próximamente invitadas por el embajador, Sr. Albarada, se han reunido hoy las notabilidades de la colonia española residente en París y los hombres más importantes de la banca, de la industria, del comercio y de las artes.

La reunión ha tenido por objeto el nombramiento de una comisión que se encargara de allegar recursos para la instalación de la Cámara de Comercio.

El Sr. Albarada, que presidia, pronunció un elocuente y patriótico discurso consagrado á la prosperidad de España.

En sentidos y elocuentes párrafos, que produjeron gran efecto en la concurrencia, recordó que el reinado de D. Alfonso XII constituía una era grande y pacificadora.

Añadió que S. M. la Reina Regente continuaba la misión iniciada por el malogrado Monarca, encaminada al engrandecimiento patrio y al afianzamiento de la paz y de la libertad.

Enumeró luego la necesidad de establecer la Cámara de Comercio, cuya influencia y cuyas ventajas serían inmensas, dada la importancia, mayor cada vez, de la importación de productos españoles en Francia.

Designó para constituir la referida comisión á los señores marqués de Guadalcazar, Riera, Ibañez, Artola, Melida, Salvador Lopez, Pablo Gil, Espeleta y Madrazo.

Terminó el Sr. Albarada ofreciendo su decidida cooperación á toda obra que contribuyese al progreso y al enaltecimiento de la patria.

El discurso del Sr. Albarada fué muy aplaudido. Todos los asistentes ofrecieron su concurso para lograr la instalación de la Cámara.

El Sr. Bertomeu, rico cosechero de Jerez, propuso que se diese un voto de gracias al Sr. Albarada por los grandes servicios que habia prestado á España.

La concurrencia acordó el voto por unanimidad. El marqués de Guadalcazar pronunció breves y patrióticas palabras, que merecieron la aprobación unánime de los concurrentes.

La reunion terminó con un espléndido lunch.

Teatro Español.

La ley de la fuerza, drama en tres actos y en prosa, original de D. Valentin Gomez.

Con arreglo al estricto sentido de las palabras, melodrama es drama con música, pero por costumbre llamamos melodrama á un género teatral de determinadas condiciones, en que el estudio de los caracteres y el fundamento de los afectos humanos quedan postpuestos al interés de la accion. A esta clase de obras pertenece La ley de la fuerza, pues aunque el título parece indicar un drama, de esos que ahora llaman de tesis, en realidad es un melodrama á la francesa que, en vez de estar, como otros, mal traducido, está escrito en buen castellano, lo cual se explica siendo su autor quien es. No: la última obra de D. Valentin Gomez no tiene nada que ver con la ley de la fuerza ni con la lucha por la existencia: no hay en ella momento, accion, ni carácter por los cuales se pueda creer que la intencion del autor fué generalizar de cierto modo sus conceptos, ni dar aspecto sintético á su creacion. ¿Qué tienen que ver la ley de la fuerza ni la lucha por la existencia con la mayor ó menor cantidad de fés que tenga D. Raimundo en el alma? Ni es creible, dada la ilustracion del Sr. Gomez, que haya hecho al protagonista asesino y ladrón como consecuencia de su incredulidad. Los que pensamos de otra suerte, podríamos decir que don Juan Tenorio es un malvado porque sabe, como buen creyente, que todo está en arrepentirse á tiempo, y que

un punto de contricion da á un alma la salvacion.

Basta esto para comprender que D. Valentin Gomez no ha querido plantear problemas, ni dilucidar tesis, sino únicamente conmover al público. Además, La ley de la fuerza indica desde las primeras escenas que es un melodrama. Así lo demuestra también el figurar en la accion el hijo del asesinado, que se propone descubrir el origen de su desgracia, personaje

de importancia en el melodrama, y que de otro modo careceria de valor en la obra, pues nada representa en ella.

Por último, la prueba de que el Sr. Gomez no ha pretendido tratar la relacion que pueda existir entre el escepticismo y la trasgresion de la ley moral, es que el personaje principal se suicida, y dadas las ideas del ilustrado escritor católico, de fijo el suicidio no es solucion admisible, ni siquiera disculpable, por grandes que sean las amarguras de la vida.

Considerada ya La ley de la fuerza como melodrama, adolece de un defecto no pequeño. Si el autor ha querido inspirar horror á don Raimundo, no lo ha logrado: con arreglo á ley moral, ningún crimen tiene disculpa, pero el corazón del hombre será siempre indulgente para el que delinque extraviado por el amor paternal.

Don Raimundo roba y mata para dar de comer á su hijo, inspira lástima; pero no es sanguinario por maldad, ni ladrón por codicia. En cambio, aquella mujer que se sale de su alcoba á morir á escena para decir al hijo de don Raimundo el delito de su padre, resulta en extremo antipática.

Hay además en los tres actos sobra de monólogos dispuestos para que el espectador aprecie la indole de los personajes que solo debiera conocer por el movimiento de la accion y por el sucesivo desarrollo de las escenas.

Respecto á la forma, La ley de la fuerza tiene una gran belleza y un gran defecto. La obra está escrita en hermoso castellano, bajo el punto de vista literario; pero carece por completo de naturalidad. Apenas hay alguna escena, por ejemplo, la del primer acto entre D. Raimundo y San Roman, en que los personajes hablen con sencillez.

En resumen: la última produccion de D. Valentin Gomez es una nueva prueba de que escribe muy bien; pero como obra dramática, ni por su fundamento, ni por su estructura, merece ponerse al lado de las que han valido al autor la justa reputacion que goza.

Al terminar la representación hubo un escándalo, indigno de aquel lugar. Unos querían que se presentara solo el Sr. Vico, quien ciertamente hizo su papel de un modo notable, acabando con una de esas muertes que por efecto causan, cuanto mejor fingidas están: otros deseaban que saliera el poeta. Por fin triunfaron éstos. Las personas imparciales decían que con tales extremos y exageraciones pierden prestigio los actores, los autores y el teatro.—J. O. P.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: Ultramar.—Real decreto fijando los gastos é ingresos del Estado en las posesiones españolas del golfo de Guinea durante el año económico de 1886 á 87.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente promovido por Juan José Sanchez y Buj, reclamando contra el fallo de la comision permanente de la provincia de Teruel que le declaró soldado sortea de al alistamiento de Santa Eulalia en el reemplazo del año actual al practicar la revision del segundo de 1885.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos que anoche adelantamos.

La emperatriz Eugenia.—Monsieur Jacobini. Roma 7.—La ex-emperatriz Eugenia ha llegado aquí y ha pedido una audiencia al Papa.

Monsieur Jacobini, fundándose en el mal estado de su salud, ha pedido al Papa que le releve del cargo de secretario de Estado; pero Su Santidad se ha negado, dando á monsieur Jacobini un auto con el título de prosecretario.—Fabra.

En la diputacion se han reunido ayer tarde las comisiones de Hacienda y de construccion de hospicios y hospitales.

Mañana celebrarán sesion la diputacion y la comision provincial.

Almería 7.—En el puerto de Carboneras ha embarrancado el brik-berca inglés Salabery, con cargamento de carbon y 15 tripulantes, que se salvaron.

Tempestad. Argel 7.—Ayer se desencadenó en la Argelia una violenta tempestad.

Han ocurrido algunos siniestros marítimos. Varias líneas férreas están interceptadas.—Fabra.

El Colegio de agentes de cambio y Bolsa, reunido ayer en junta general, ha acordado, conforme á su nuevo reglamento, conceder la distincion de agentes honorarios á los señores don José Patricio Alonso, D. Francisco Asiz, don Juan de las Bárceas, D. Antonio Palau, D. Antonio Martinez Garcia y D. Isidro de Villota, en consideracion al número de años, el que menos veintidos y algunos hasta cuarenta y seis años, que han ejercido la profesion con justo renombre y merecido crédito.

París 7.—El célebre esplorador Brazza sale hoy para Gabon por la via de Lisboa.—Fabra.

Los periódicos de Valladolid publican hoy extensos pormenores de la manifestacion, de que dimos anteayer cuenta por telégrafo, y la exposicion que el pueblo de aquella ciudad dirige al gobierno para conservar la capitalidad de la zona militar.

Rusia y Dinamarca. Stokolmo 7.—Los periódicos noruegos dicen que Dinamarca recibe dinero de Rusia para aumentar las fortificaciones de Copenhague.

Añaden que Rusia quiere convertir á Copenhague en la base de sus operaciones navales.

Se sabe, además, que el gobierno dinamarqués está preparando un proyecto, aumentando en un 25 por 100 su ejército.

La inteligencia ruso-danesa parece completa.—Fabra.

Ayer ha saludado á la plaza de Cádiz una fragata de guerra rusa que ha anclado á la vista del puerto.

La fragata de guerra inglesa Superle ha dejado ayer las aguas del puerto de Escobreras (Cartagena).

París 7.—Se desmiente la noticia dada por el Observer de Londres, de que Inglaterra ha contestado ya á las reclamaciones de Francia sobre la cuestion de Egipto y del canal de Suez.—Fabra.

Segun telegrama del comandante de marina de Bilbao, á la entrada del puerto de Santurce naufragó anteayer una lancha pescadora á consecuencia de un choque contra una roca, pereciendo ahogados dos de sus ocho tripulantes.

El almirante Lynch. Santa Cruz de Tenerife 7.—(Por el cable de la compania Nacional Española).

Hoy se han verificado solemnes funerales por el alma del almirante chileno Lynch.

El féretro que contiene los restos del almirante Encalada.

Sobre aquel se colocaron numerosas coronas.

Todas las autoridades, los cónsules extranjeros, un numeroso gentío, han asistido á la fune

ceremonia.

Se han hecho las salvas de ordenanza, tribu

dose al difunto los honores de capitán general.

Los oficiales del vapor de guerra español Valde

obsequiaron ayer con un espléndido banquete los del vapor chileno, reinando la mayor fraternidad.—Fabra.

Por fallecimiento del subinspector de primera clase del cuerpo de Sanidad de la Armada D. José Lopez Bernal, ascenderán á este empleo D. Marcelino Arcan y Queijas, á primer mayor D. Félix Iquino y Caballero, á primer médico D. Enrique Navarro y Ortiz, y á segundo médico el excedente D. Manuel Arraus y Arce.

La diputacion búlgara. Buda-Pesth 7.—Hoy ha llegado á esta ciudad la diputacion de la Asamblea búlgara.

Los estudiantes húngaros la han hecho una hermosa ovacion.

La diputacion ha proseguido su viaje á Viena.

Belgrado 7.—El rey de Servia recibió ayer la diputacion búlgara.—Fabra.

Un loco. Telegrafia al alcalde de Niebla (Huelva) ayer, en la casa-cuartel, se oían disparar armas de fuego. Inmediatamente se trasladó sitio de la ocurrencia el gobernador, en especial, por el ferro-carril de las minas de Tinto, donde resultó que un guardia, llamado Mariano Muñoz, en un momento de arrebatamiento que pueda explicarse la causa, mató al

dicado D. Andrés Ramirez Cruzado y á la mujer que servia el cuartel, haciendo tambien disparos contra el cabo y sus compañeros, que pudieron sujetarlo y reducirlo á prision. El jefe de la Guardia civil dispuso que un oficial se encargase de instruir el sumario y que el juez de instrucción procediera al levantamiento de los cadáveres.

La poblacion, en los primeros momentos, alarmó algun tanto, por desconocer la causa de los disparos en el cuartel de la Guardia civil, pero no bien fue conocida aquella, y con la presencia de las autoridades, se tranquilizaron los ánimos.

El guardia, que se cree esté loco, ha sido conducido á la cárcel de la capital, por no ofrecer seguridad de la de Niebla.

Sacrificio. Zanzibar 7.—El doctor Juehke representante de la sociedad Alemana del Africa Oriental, ha sido alevosamente asesinado por los somalis Kermayor.—Fabra.

Algunos suscritores que viven en la calle Argensola, nos manifiestan que cuando ellos que iban á arreglarse las aceras de dicha calle porque se habian puesto allí las baldosas, notaba que se han llevado á otro sitio, dejándola citada calle intranstable.

Llamamos sobre esto la atencion del Sr. Abascal.

Del alcalde de Alhama (Granada) el conde riego Sr. Lasala recibió ayer el siguiente despacho:

«El ayuntamiento de mi presidencia ha acordado en sesion manifiesta á V. E. deplora con disgusto las apasionadas apreciaciones trasmitidas en prensa, congratulándose una vez más de haber nombrado hijo adoptivo de esta ciudad.—El Sr. de Parejo.»

Los diputados y senadores asturianos reunieron ayer tarde en una de las sesiones del Congreso para ocuparse de la propuesta de exposicion de Agricultura que ha de celebrarse en Oviedo el año próximo.

Parece que se ha acordado elevar una subvencion al ministro de Fomento para que se conceda una subvencion con el indicado fin.

Dicha solicitud será entregada al ministro por los Sres. Ruiz Gomez y Garcia San Miguel.

El proceso Galeote. El sábado se verá en audiencia pública, en la sala correspondiente del Tribunal Supremo el recurso de casacion interpuesto por la defensa en el proceso del cura Galeote.

Por primera vez, desde que es fiscal del Tribunal Supremo, llevará la voz del ministro público el Sr. Colmeiro, contestando al abogado defensor, Sr. Villar Rivas.

Sociedad Geográfica. En esta Sociedad, y ante un público numeroso, explicó anoche una interesante conferencia el Sr. D. Carlos Irigoyen, sobre el tema «Relaciones de España con las Repúblicas de América Central.» Presidia el Sr. Botella, á cuyo derecho se sentaba el representante de Guatemala en Madrid.

El conferenciante expuso brevemente los principales incidentes de la separacion de Centro-América de la madre patria, haciendo notar que en Guatemala el movimiento separatista llevó á cabo sin efusion de sangre, por haberse colocado al frente de él el propio gobernador español. Por esta causa nunca ha existido animosidad contra España.

Muy por el contrario, se le respeta y hasta por los mismos indios y mestizos que formaron la gran masa de la poblacion. Los miedos no son buscadas si no llevan nombres españoles; de suerte, que los comerciantes ingleses y franceses tienen que poner las manos de nuestro país para darles salida. Nuestros nos son tambien muy buscados; pero solo se gan á beberlo adulterado de mil modos, ó mejor dicho, no lo beben nunca, porque los que llegan á aquí el país tienen de nosotros el nombre. Lo mismo ocurre con los libros, que se maran impresos en España, son falsificados en los Estados Unidos: por lo cual, convendría concluir tratados de propiedad literaria. Las Repúblicas de la América Central sienten necesidad de constituir una fuerte nacionalidad, ante la marcha invasora de los americanos del Norte, y empiezan á comprender que España ha de ser forzosamente la base de la política de razas que se haga en América.

La señorita De Vere cantará mañana en Uetam y Battistini, Linda de Chamounix, y juzgar por los ensayos, obtendrá verdadero éxito.

Tribunal de actas graves. Anoche se vió ante el tribunal de actas graves la de Balmaseda. El tribunal falló pro

Congreso jurídico.

En la sesion de anoche se discutió, ante un público bastante numeroso, el siguiente tema: «Personas sociales bajo el punto de vista del derecho civil.—Su nacimiento y registro.—Su capacidad jurídica.—Formas varias de propiedad social, y modo de regularlas.»

Firma la ponencia el Sr. Romero Giron y una enmienda el Sr. Garcia y Parejo.

El Sr. Suarez Inclan (D. Félix) se estiende en consideraciones acerca de las personas sociales, entendiendo que no se les debe prohibir la adquisicion de bienes muebles ni inmuebles, pues ya no existen los peligros de la Edad Media que lo impedian, y considera inútil la existencia del Banco Hipotecario por prestar solo á los ricos, que son los que menos lo necesitan.

El Sr. Sazera acepta en general las conclusiones de la ponencia, pero difiere en algunos detalles.

Reconoce la existencia de las personas sociales con capacidad jurídica. El problema consiste en distinguir si esta capacidad la tienen en sí mismas ó se la concede el Estado por ficcion, declarándose partidario de la primera teoria.

Difiere de la ponencia en la capacidad jurídica que han de tener las personas jurídicas, entendiendo que se las debe conceder amplia libertad para adquirir y poseer sin ninguna limitacion.

Propone la reforma de que puedan ser demandantes y demandadas sin autorizacion ni trabas las personas sociales de carácter público, como la provincia ó el municipio. (Aplausos).

El Sr. Garcia Parejo distingue dos clases de sociedades: unas que se proponen todos los fines, y otras que se consagran únicamente á la realizacion de un fin. Entre estas están las económicas, que deben tener completa libertad de adquirir.

Aclara el concepto de la facultad de testar de las personas jurídicas, estableciendo la suposicion de que una sociedad que se va á disolver acuerde ceder sus propiedades á otra sociedad.

Entiende que la existencia de la persona jurídica está muy justificada.

El Sr. Gamazo (D. Trifino) no considera necesario el reconocimiento de capacidad de las personas colectivas, y hace el paralelo entre éstas y las individuales.

mando al Sr. Chavarri por siete votos contra dos, vencedor sobre el Sr. Vicuña. El Sr. Chavarri defendió su derecho en un discurso razonado, impugnándole en nombre del Sr. Vicuña el Sr. Villaverde, que hizo un discurso muy notable. Mañana se verá el acta de Redondela, y el sábado la de Bande.

El Mensaje de Cleveland.

Londres 7.—Los periódicos han recibido casi íntegro el Mensaje al Congreso, del presidente de los Estados Unidos. Además de los puntos indicados en el telegrama anterior, el presidente Cleveland se declara favorable a la protección de la propiedad literaria. Añade que no firmó el convenio de Berna porque esto es de la incumbencia del Congreso. Recomienda a éste que se declaren libres de los derechos de introducción todas las obras de arte. Con objeto de aumentar las relaciones entre la América del Norte y la del Sur, propone la creación de un servicio directo de vapores-correos que, partiendo de un puerto del Atlántico y tocando en el Brasil, termine en Buenos Aires. Los ingresos del presupuesto último han sido de 208.439.727 pesos, y los gastos solo de 242.489.139. Resulta, por lo tanto, que con relación al año anterior, los gastos han disminuido en más de 17 millones de pesos, y los ingresos han aumentado en más de 12 millones. Se calcula que en el presupuesto corriente los ingresos excederán de 90 millones de pesos sobre los gastos.—Fabra.

Ateneo.

Anoche dió una conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre los presupuestos políticos, don Anselmo Fuentes. Demostró como siempre su competencia en estos asuntos, y combatió la excesiva ingerencia de la política en la administración y en la Hacienda.

Leemos en El Imparcial:

«Parece que a consecuencia de rozamientos y disgustos surgidos entre el director y algunos de sus profesores de la Escuela política, han manifestado su propósito de dimitir los ingenieros de caminos, profesores a la vez de la Escuela.»

La visita al Sr. Figuerola.

Los señores marqueses de Montemar, Cervera y Avila (D. Tiberio), comisionados por la junta directiva del partido republicano progresista, para rogar al Sr. Figuerola que retirase su dimisión, conferenciaron ayer con dicho señor. Después de una detenida discusión, manifestó el Sr. Figuerola que no podía retirar su dimisión dirigida a la Asambleable, por la cual fué nombrado, pero que aprobaba el nombramiento de una comisión que fuese a París a conocer la opinión del Sr. Ruiz Zorrilla sobre las cuestiones que últimamente se han suscitado en la junta directiva, y que se hallaba además dispuesto a formar parte de dicha Comisión.

Como todo el que no tiene razón, anoche La Epoca se enfada y descompona con nosotros, por la amistosa y cortés advertencia que le dirigimos el día anterior.

Sabemos perfectamente que las noticias, de cualquier género que sean, no son de la exclusiva propiedad de un periódico; no así párrafos de artículos que hemos visto copiados literalmente en las columnas de nuestro bilioso colega.

Nos anuncia que en lo sucesivo no leerá si quiera las Crónicas de Asmodeo. Lo sentimos mucho, pero no lo podemos llorar; debiendo decirle que esta será nuestra última palabra en la presente polémica, y que puede añadir cuantas guste, en la seguridad de que no replicaremos una sola.

Un libro nuevo.

Los acreditados editores de Barcelona Sres. Montaner y Simon, están publicando en la actualidad un Diccionario de las lenguas francesa y española, bajo la dirección del conocido publicista D. Nemesio Fernandez Cuesta.

Dividido este diccionario en cuatro tomos de tamaño fácil de manejar, caracteres claros e inteligibles, hemos recibido el primero, y por lo que de él hemos visto, la obra es de verdadera importancia y acredita no sólo a su autor, sino a la casa editorial, pues uno y otra han necesitado hacer grandísimos esfuerzos y sacrificios para llevar a cabo su empresa, más fácil de concebir que de realizar.

La índole de nuestro periódico no nos permite hacer un estudio detenido y una crítica concienzuda y minuciosa de esta obra, cuya importancia es de tal naturaleza, que para analizarla con el detenimiento debido, necesitaríamos ocupar un tiempo y un espacio de que no podemos disponer.

Lo único que hoy diremos es que del examen ligerísimo que de ella hemos hecho sacamos el convencimiento de que en la parte tipográfica no se puede ir más allá, y que el nuevo libro dado a la estampa por la casa editorial de Montaner y Simon no desmerece en nada de las demás obras que desde hace algunos años vienen publicando.

En cuanto al texto, el nombre del antiguo y respetado publicista que ha dirigido la obra nos parece ya garantía bastante para poderle considerar como un trabajo acabado. Para nadie es un misterio lo difícil que es en una obra de esta naturaleza dar satisfacción completa a todos los deseos y a todas las aspiraciones, llenando las deficiencias que en trabajos recientes de la misma índole se notan.

Estas dificultades las supera el Sr. Fernandez Cuesta, separando su trabajo de todo propósito de crítica, limitándose en una parte a poner en relación las voces admitidas y sancionadas por la Academia de la Lengua Española en la última edición de su Diccionario con las definidas por la Academia francesa, las dos autoridades que en materia de lenguaje deben considerarse únicas en ambos países.

Más como la crítica ha encontrado en uno y otro Diccionario faltas y deficiencias que censurar, el Sr. Fernandez Cuesta ha completado su trabajo en la parte francesa con los notables Diccionarios de Bescherelle y Littré, y en la española con los de Salvá, Monlau y el Enciclopédico publicado por la casa Gaspar y Roig.

Además ha tenido a la vista otros diversos trabajos parciales de vocabularios, gramáticas y estudios especiales de otras lenguas ó etimológicas, con lo cual ha podido comprender en su obra todas las voces anticuadas, neologismos, términos de ciencias, artes y oficios, frases, proverbios, refranes, idiotismos y hasta el uso familiar de las voces, además de sus etimologías y significado directo de todas ellas.

Con todos estos elementos reunidos, resulta el Diccionario que hoy tenemos a la vista un libro más importante que los que ordinariamente se nos presentan para la material y rutinaria traducción de la voz, pues a la abundancia de locuciones vulgares, refranes, proverbios é idiotismos de que está enriquecido, hay que agregar el estudio etimológico de las palabras con que el autor ha querido hacerle más útil a las personas que lo consulten.

Esta parte de la etimología de las palabras es una de las más importantes de la obra, y si en ella la crítica podrá encontrar bastante que discutir, de seguro no tendrá nada que censurar de la escrupulosidad con que según hemos podido juzgar por algunas palabras, está hecho el trabajo.

Róstanos, para terminar esta ligera noticia, felicitar al autor y a los editores de esta obra, animándoles a que la concluyan cuanto antes, pues estamos seguros de que una vez terminada ha de ser única predilecta como de consulta para todos los hombres estudiosos que quieran conocer a fondo cualquiera de las dos lenguas, sus giros más usuales, sinónimos, refranes y el origen exacto de sus voces en unos casos, ó el admitido por los hombres de ciencia en aquellas en que no se ha podido determinar con fijeza.

EDICION DE LA NOCHE

La Cámara francesa.—Estado de la crisis.

París 7.—Cámara de los diputados.—El Sr. Michelin, intransigente, propone la revision constitucional.

Dice que esto es el mejor medio para salir del embrollo de la crisis.

Pide que su proposición se declare urgente.

El Sr. Barodet, en nombre de la extrema izquierda y de la izquierda radical, se levanta a combatir la urgencia.

Dice que en la circunstancia actual lo que importa es el acuerdo de los republicanos, y que de él depende la solución de la crisis.

Añade que la revision constitucional no haría más que aumentar la division que existe.

El Sr. Ornano, bonapartista, se adhiere a la idea del diputado intransigente y pide la urgencia.

Puesta esta a votación resulta desechada por 431 votos contra 41.

Es de notar que bonapartistas é intransigentes votarán juntos.

París 7.—Varios periódicos aseguran que esta noche el presidente Sr. Grevy encargará al señor Floquet la formación del nuevo gabinete.

París 7 (11:40 noche).—El presidente de la república, después de conferenciar con los Sres. Ferry, Brisson y Boissert, celebró una larga entrevista con el Sr. Floquet.

Circulan varias candidaturas ministeriales, pero todavía no hay nada positivo.

París 7.—Continúa la crisis ministerial.

El Sr. Floquet aconsejó al Sr. Grevy que llamara al Sr. Goblet.

Si este se niega como se prevee a formar ministerio, entonces aceptará dicha misión el Sr. Floquet.—Fabra.

A las cuatro de la tarde se ha reunido hoy en el Senado, la comisión que debe dar dictamen sobre el proyecto de bases del Código penal, con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, ha almorzado hoy con el Sr. Sagasta, para después ocuparse en algunas asuntos de interés público relacionados con las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Dice La Correspondencia:

«Es general la creencia que la actitud de los discrepantes de la mayoría no ha hecho el menor daño al gobierno, y se ha demostrado que no ha tenido ningún eco en la mayoría. No lo dicen esto únicamente los ministeriales, sino tambien los opositivistas.»

Esta tarde han sido recibidos por el ministro de la Gobernación, en su despacho, y luego por el director de Penales, los delegados por la diputación provincial de Barcelona para tratar de la construcción de las nuevas cárceles en aquella ciudad.

Los comisionados vieron ayer al Sr. Martos, para interesarle en el asunto.

Han salido muy complacidos de ambas conferencias.

Asuntos de Bulgaria.

Londres 8.—Según noticias de Sofía, el representante del Sultán en aquella ciudad y el gobierno búlgaro están en completo desacuerdo. Los búlgaros no aceptan de ningún modo la candidatura del príncipe de Mingrelia y Turquía y Rusia tratan de imponer éste candidato.—Fabra.

El lunes ingresaron en el Asilo de Valencia dos mujeres procedentes de la Audiencia de Jativa: la una por haber asesinado a su esposo y la otra por estrangular a un hijo suyo de once meses.

Un periódico dice que está firmada la combinación de gobernadores, y que pronto se publicará.

En los periódicos de Valencia vemos algunos pormenores acerca del incendio de la estación de Almansa.

El fuego, que empezó a las cuatro de la tarde del domingo, duró toda la noche, sin que bastaran para extinguirlo los esfuerzos de los empleados de la Guardia civil y campesinos. Quedó destruido todo el edificio sin que pudieran salvarse más que algunos enseres. Las pérdidas materiales han sido de consideración.

La noticia que hoy publican varios periódicos,—suministrada por una agencia de noticias,—de que esta tarde habría una manifestación de cigarreros, parece que no ha tenido ningún fundamento serio, sin que se sepa el estímulo para hacer rodar estas noticias.

Hasta ahora, el único periódico que había hablado de excitación entre las cigarreras, ha sido El Resumen, por cierto en una noticia de un carácter que nos ha llamado la atención; y más ahora, que debiera ya resignarse a ser periódico gubernamental.

Se ha constituido esta tarde en el Congreso la comisión de admisiones temporales, nombrando presidente al Sr. Albacete, y secretario al Sr. Vlor.

La comisión del Código civil, reunida a las tres y media en el despacho de secretarios del Congreso, ha nombrado presidente al Sr. Gamazo, y secretario al Sr. Gonzalez de la Fuente, acordando reunirse nuevamente uno de estos días, para oír al señor ministro de Gracia y Justicia.

Créese que no dará dictamen en esta legislación.

La comisión de fros tambien se ha reunido esta tarde a primera hora en el Congreso, acordando que el Sr. Vincenti impugne el voto particular del Sr. Par lo Balmonte. En esta discusión tomará parte el Sr. Montero Rios.

La conferencia que el próximo viernes se verificará en el Circolo de la Union Mercantil, estará a cargo del Sr. D. Manuel Becerra, quien disertará sobre el importante tema «Contradicciones sociales».

Se ha puesto a la venta el cuaderno 21 de las conferencias históricas del Ateneo, que se refiere a Fernan-Caballero y la novela a su tiempo, por el señor marqués de Figuerola; de

cuyo notable trabajo nos hemos ocupado oportunamente.

Nuestro compañero en la prensa Sr. Melgares ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor ministro de Hacienda, para tratar de resolver algunas dificultades que parecen existir para el inmediato plantamiento de los giros postales.

El Sr. Puigcerver ha manifestado su decidido propósito de hacer que desaparezcan los obstáculos que pueda haber para la realización del referido proyecto de giros, que considera beneficioso para el Estado, y de verdadera necesidad para el comercio literario.

Congreso jurídico.

Mañana jueves tendrá lugar la discusión del tema décimo, cuya ponencia está firmada por los Sres. Martos, Labra y Montejo.

Ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica, el opulento capitalista D. Lucas de Udaeta.

Algunos coronales de las reservas tratan de que en el proyecto de ley de retiros se conceda a los de su clase las ventajas que se expresan para los activos, teniendo en cuenta que su situación en las reservas pueda considerarse como activa, puesto que mandan zonas.

Se ha suspendido la función del teatro Real, anunciada para esta noche.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Labajos, ha participado al gobernador de Segovia haber sido preso el vecino de aquella villa Miguel Montalvo (a Morrocoledo, por dar muerte a su convecino Pedro Sanellolejo.

Esta mañana se ha celebrado en la Catedral la función que el colegio de notarios de esta corte dedica anualmente a su patrona, Nuestra Señora del Buen Recuerdo.

Ofició el señor obispo de Madrid Alcalá, dirigiendo después la palabra a los fieles desde el presbiterio.

El acto estuvo presidido por el subdirector de los Registros, Sr. Oliver, habiendo asistido a la función religiosa comisiones del colegio de abogados y de los escribanos de actuaciones.

Ni soltera, ni casada, ni viuda.

¡Pobre Conchita! Imposible que pueda resistir contratiempos tan amargos é inesperados y desventuras tan terribles.

Loca de alegría ayer, corría presurosa de un lado para otro buscando en el embellecimiento de su cuerpo, satisfacciones más grandes para su alma. Iba a casarse y adoraba a su futuro marido.

La fatalidad envenenó el vino el día de la boda y las dichas inefables de la recién casada, convirtiéronse en tristes desconsoles de un alma herida por inesperada desdicha.

Desde aquel día, Conchita la gitana ha venido regando con lágrimas de amargura, no el ramo de azahar que ostentan las jóvenes de más alto linaje, pero sí uno de flores naturales que como símbolo de su pureza é inocencia le había regalado su madre al despedirla.

Una esperanza abrigaba Conchita en medio de tantas desventuras. La de que su amante esposo, preso, como es sabido, desde el día de la boda, pudiera pronto estrecharla entre sus brazos libre de las rejas de la Cárcel.

Esta esperanza se ha desvanecido.

José Montoya ha muerto a las dos de esta tarde, precisamente el mismo día en que la iglesia celebra el santo de Conchita.

La noticia circuló rápidamente por entre la gente gitana, y era de ver cómo aquellos robustos mancebos y aquellos ancianos, curtidos por todo género de fatigas, acudían presurosos y llenos de tristeza, a rezar un Padre Nuestro, arrodillados delante del cadáver del que fue su amigo ó su pariente.

Renunciaron a describir la dolorosa escena que presenciaron los que se hallaban en la capilla mortuoria cuando llegó la infortunada Conchita.

José Montoya era un gitano de pura raza. Alto, rubio, fornido, guapo, pertenecía a una antigua familia, que como la de los Manriques, goza de gran renombre entre todos los gitanos españoles.

La comisión de Código penal del Jurado se ha reunido esta tarde asistiendo el ministro de Gracia y Justicia, quien ha expuesto en líneas generales el desarrollo que han de tener las bases.

Todos los individuos de la comisión están de acuerdo con el proyecto del Sr. Alonso Martínez excepto el Sr. Silvela (D. Luis), que presentará voto particular en el sentido que inspiró el proyecto del gobierno conservador.

BALANCE DEL DIA

Lo principal son los comentarios sobre el debate de ayer, alabando mucho las personas desapasionadas de todos los partidos de gobierno, las nobles y terminantes declaraciones monárquicas que hizo en su elocuente discurso el señor general Lopez Dominguez; y no han llamado la atención las declaraciones en el sentido dinástico y de orden, porque tengan novedad alguna—pues siempre al principio monárquico ha rendido culto el general Lopez Dominguez—sino porque las acompañó y acentuó con tales advertencias a los republicanos, y con tales flexibilidades en su antiguo radical programa, que con razón, se ha estimado que a la causa del orden antepone el jefe de la izquierda toda otra consideración.

Muchos atribuyen este cambio a la influencia del Sr. Romero Robledo—que realmente tiene motivos para estar por ello satisfecho—pero aunque pudiera decirse a la vista del cambio que todos han notado, que lo que no pudieron hasta ahora conseguir ni el Sr. Martos, ni el señor Montero Rios, ni el Sr. Moret, ni el señor Sagasta, ni siquiera el señor duque de la Torre, que en sus últimos días aconsejaba—según se dijo—que se prescindiera de ciertas intransigencias, lo ha alcanzado el jefe de los heterodoxos; sea de esto lo que fuere, la verdad es que tan importantes declaraciones han sido formuladas ahora con una claridad y con una valentía, que se esplica perfectamente la amargura que hoy rebosan todos los periódicos republicanos.

Se deduce, además, otra cosa del debate de ayer, condensación clara de la evolución gubernamental que en estos últimos tiempos ve-

nian haciendo los izquierdistas que siguen al general Lopez Dominguez, y es que después de una batalla reñida y porfiada de cuatro años, por arrebatar al Sr. Sagasta la significación liberal dentro de la Monarquía y en el juego de los partidos de gobierno, han tenido que variar de táctica y de procedimientos, buscando ahora en las alianzas con el Sr. Romero Robledo, y rebuscando entre los descontentos de la mayoría, materiales para fabricar una agrupación, cuyos resultados no podemos calcular desde luego, pero que de fijo harán poco daño a la significación liberal del Sr. Sagasta, solo hostilizado por los flancos de la derecha, y libre ya en su izquierda de toda agresión y de toda competencia.

Ha pasado, pues, a mejor vida, el famoso programa de Biarritz, para ser reemplazado por las influencias del Sr. Romero Robledo, y por la intervención, quizá, andando el tiempo, de algún elemento conservador de la mayoría; pero cualquiera que sea el desarrollo de estas fuerzas, lo que está claro como la luz del día, es que los izquierdistas se han convencido de la inutilidad de sus esfuerzos para atacar al señor Sagasta por la izquierda, y que ahora se busca el modo de hostilizarlo por la derecha.

El resultado de esta nueva batalla no lo podemos decir, pero parece natural creer que para temperamentos conservadores, cuando llegue el caso, siempre tendrá más fuerza el señor Cánovas que los romeristas é izquierdistas, y si por acaso se insiste en pretender utilizar el ejército liberal dando el cuartel a su caudillo, expresivamente viene demostrando la mayoría que no está de ese modo de pensar, y que para ella, la primera autoridad y el primer prestigio son los que representa el Sr. Sagasta, con una vitalidad, que sería temerario disputarle; que también esta actitud resuelta de la mayoría, es otra de las manifestaciones más salientes del debate que se viene manteniendo.

Mañana hablará en el Congreso el Sr. Salmorón, después de las rectificaciones del general Lopez Dominguez y del Sr. Sagasta; quizá haya otra rectificación del Sr. Becerra y otra del señor Romero Robledo. Además de lo que el señor Pidal diga, pues ayer pidió la palabra para alusiones; y de lo que exponga el Sr. Castelar.

El Consejo de ministros se ha reunido a las seis en la Presidencia, para tratar de varios expedientes, entre ellos el de una exposición en Barcelona.

El general Lopez Dominguez ha estado esta tarde en el salon de Conferencias, y ha dicho que entre su discurso y el del Sr. Becerra no hay contradicción, entre otras cosas, porque reconoce que los izquierdistas solos no pueden hacer gobierno, necesitando el apoyo moral y material del partido liberal.

Los fondos en el Bolsin, menos altos que los días últimos.

Parece probable que la crisis francesa se resuelva por un ministerio Floquet.

No es exacto que esté resuelta la combinación de gobernadores.

Ninguna otra cosa notable.

Bolsin.

A las cinco.—El cambio sostenido, pero es limitado el movimiento de la contratación.

El 4 por 100 interior a fin de mes, figura al entero 67 por 100, aunque se han hecho operaciones a 67'05.

PARTES TELEGRAFICAS

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

París 8 (8:38 t.)—4 0/0 exterior, 67'50.—3 0/0 francés, 84'47.—5 0/0 italiano, 102'80.—4 0/0 turco, 15'02.—Egipto, 352'50.—Gtomakos, 534'97.—Nuevos, 402'50.—Panamá, 418'75.—Rio Tinto, 296'25.—Ferro-carriles portugueses, 475'00.—Alicante, 606'00.—Páris 8 (8:40 t.)—Nuevo francés, 60'00.

(TELEGRAMA DE A. FERREIRA Y C.)

Londres 8 (2:30 t.)—Inglés, 101'00.—4 0/0 exterior, 66'87.—3 0/0 portugués, 56'75.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Leocadia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta. Horas en la iglesia de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, en la continuación de la novena de la Inmaculada Concepción, predicará el Sr. Ballesteros, terminando con reserva.

Continúan celebrándose novenas a la Purísima, y predicarán:

En el Olivar, el Sr. Vigier.

En la Concepción, el Sr. Guisjarro.

En San Pedro, el Sr. Montalban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina ó en el oratorio del Olivar.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—4.ª de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Mefistofele.

Español.—5.ª de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La ley de la fuerza.—Una casa de fieras.

Zarzucla.—6.ª de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Manolito el Rayo.

Princesa.—5.ª de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—A casa con los papás.—El marqués del Pimentón.

Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 3/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El Tío Tarrarín.—A las 9 1/2.—Misto de inglés y canario.—A las 10 1/2.—Ultramarinos.—A las 11.—¡Mucho!

Lara.—A beneficio de los pobres de la parroquia de San Justo.—A las 8 1/2.—Los corridos.—A las 9 1/2.—La boda de mi criada.—A las 10 1/2.—Los tocayos.—A las 11 1/4.—Pepa la frescachona ó el colegial desventurado.

Variedades.—A las 8 1/2.—El club de los feos.—A las 9 1/2.—Patria y libertad.—A las 10 1/2.—Los puros reales.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Alhambra.—1.ª sección.—A las 8 1/2.—Máquinas «Singer».—El Trovador de Belchite.—2.ª sección.—A las 10 1/4.—Estreno de la ópera española.—Torear por lo fino.

Esclava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Juegos icarios.—A las 9 1/2.—El maestro de baile.—A las 10 1/2.—El arte del torero.—A las 11 1/4.—La vida madrileña.

Martin.—A las 8 1/2.—Tuls.—A las 9 1/2.—Juanito Tenorio.—A las 10.—Amantes americanos.—A las 11.—Juanito Tenorio.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en el que tomarán parte el notable traidor nort-americano Mr. Fowler, la troupe Alexander que ejecutará la pantomima «Los aposentos tranquilos», Mr. Rodgers, los clowns Braatz y el profesor Mr. Danguy con sus nuevos cuadros en el diorama La vuelta al mundo.

HIJOS DE V. MARIN

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
MADRID.—CARRETAS, 14.—TELEFONO, 712

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NUEVOS SURTIDOS DE NOVEDADES EN FANTASÍAS DE SEDA, LANA Y ADORNOS
CONFECCIONES MODELOS DE PARIS EN VISITAS, CHAQUETAS, PARDESÚS É IMPERMEABLES
I, PLAZA DE SANTA CRUZ, I, Y BOLSA, 16

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á
Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce,
y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Guaira, Puerto Cabello,
Sabañilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE DICIEMBRE DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

ESPAÑA

El 20, de Santander, el vapor

REINA MERCEDES

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 1.º de Enero de 1887 próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros; á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en
Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B. Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. da Guarla.—Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.533.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 75 el año anterior.

Dbre. 8. FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 237)

AVENTURAS DE PICKWICK

lucion que se había operado en su favor, miró á su alrededor muy alarmado. Luego su ancha cara comenzó á mostrar algunos síntomas de confianza, y por último, metiendo media corona en cada uno de sus bolsillos y las manos y las muñecas detrás, dejó escapar una ronca y prolongada carcajada. Esta fué la primera y única vez que se le oyó reír en su vida.

—Veo que nos comprende—dijo Arabella.
—Será preciso darle de comer algo enseguida—hizo observar Emilia.
Faltó poco para que el moftetudo muchacho se riera otra vez al oír esta proposición.
Después de algunos otros cuchicheos, María salió del grupo y dijo:
—Si me lo permite usted, voy á acompañarle á comer hoy.
—Por aquí—respondió el muchacho apresuradamente.—Hay un magnífico pastel de carne abajo.

Dicho esto, el moftetudo muchacho bajó la escalera para conducir á su compañera á la repostería, y á lo largo del camino, María llamó la atención de todos los criados y puso de mal humor á todas las criadas. El pastel, del que el moftetudo muchacho había hablado con tanta ternura, se encontraba aún efectivamente en la repostería; á él añadieron un *beafteack*, un plato de patatas y un jarro de cerveza.

—Sientese usted—dijo Joe—¡qué alegría! ¡una buena comida! ¡qué hambre tengo!
Habiendo repetido cinco ó seis veces estas exclamaciones con un entusiasmo indescriptible, el muchacho se sentó á un lado de la mesa, y María se le colocó enfrente.
—¿Quiere usted un poco de esto?—dijo el moftetudo muchacho hundiendo en el pastel su cuchillo y su tenedor hasta el mango.

—Un poco, si hace usted el favor.
Habiendo servido Joe á María un poco del pastel y habiéndose servido á sí mismo un mucho, iba á comenzar á comer cuando de pronto se echó para atrás en la silla, y dejando caer las manos con el cuchillo y el tenedor sobre sus rodillas, dijo con mucha lentitud:
—¿Sabe usted que me la comia de buena gana?

Aunque dicho esto con mucho entusiasmo, había en los ojos del muchacho algo que aparentaba más canivalismo que amor apasionado.
—Eh, señor Joe!—exclamó María afectando ruborizarse—¿qué quiere usted decir?
El moftetudo muchacho, recobrando gradualmente su primitiva posición, contestó únicamente con un profundo suspiro, se quedó pensativo por algunos minutos, y se bebió un largo trago de cerveza. Después de esto suspiró de nuevo, y se consagró por completo al pastel.
—¿Qué simpática persona es miss Emilia!—dijo María después de un largo silencio.

—Yo conozco á otra más simpática.
—¿De verdad?
—Sí, de verdad—replicó el moftetudo muchacho con una vivacidad extraña en él.
—¿Cómo se llama?
—¿Cómo se llama usted?
—María.
—Ese es su nombre. Es usted.
El moftetudo muchacho, para hacer este cumplido más incisivo, hizo una mueca y puso los ojos bizcos, creyendo así, según todas las apariencias, lanzar una mirada homicida.
—No me diga usted esas cosas—dijo María.—No había usted con formalidad.
—¡Bah! ya lo creo.
—¿Y bien?
—¿Va usted á venir aquí con frecuencia?
—No, me voy mañana por la tarde.
—¡Oh!—repuso el moftetudo muchacho con tono prodigiosamente sentimental—¿cómo nos divertiríamos comiendo juntos si se quedara usted!

—Puede ser que venga algunas veces á verle, si me quiere usted hacer un favor—respondió María arrugando el mantel para fingir inquietud.

El moftetudo muchacho miró alternativamente el pastel y el *beafteack*, como si pensara que aquel favor tenía que referirse forzosamente á los comestibles; luego, sacando de su bolsillo una de las medias coronas, la consideró con inquietud.

—¿No me comprende usted?—prosiguió María mirando fijamente su ancha cara.
El muchacho consideró de nuevo la media corona, y respondió débilmente:

—No.
—Las señoras quieren que no diga usted nada á su amo del joven que está arriba, y yo deseo lo mismo.
—¿Es eso todo?—respondió el grueso muchacho evidentemente aliviado de un gran peso, y reembolsándose su media corona.—No diré nada, bien seguro.

—Vea usted, mister Snodgrass ama mucho á miss Emilia, y miss Emilia ama mucho á mister Snodgrass, y si usted cuenta esto, su amo la mandará muy lejos, al campo, donde no pueda ver á nadie.
—No, no, no diré nada—repitió el moftetudo muchacho resueltamente.

—Hará usted muy bien. Y ahora es preciso que suba, porque tengo que vestir á mi ama para la comida.
—No se vaya usted todavía.
—Es necesario. Adios, hasta luego.

El moftetudo muchacho, con la galantería de un joven elefante, extendió los brazos para abrazar á María; pero como su agilidad no era muy grande, su simpática compañera desapareció sin dejarlo satisfecho. Así casquado, el apático muchacho se comió una libra ó dos de *beafteack* con un aspecto sentimental y se durmió profundamente.
Tenian tantas cosas que decirse en el salon, tantos planes que concertar para el caso en que

la crueldad de mister Wardle hiciera necesario un rapto y un matrimonio secreto, que eran cuatro y media cuando mister Snodgrass se despedía de su amada. Las damas corrieron para vestirse á la habitación de Emilia, y el caballero, habiendo tomado su sombrero, salió del salon; pero apenas hubo atravesado el dintel, cuando oyó la voz de mister Wardle.

Miró por encima de la rampa de la escalera, y lo vió subir seguido de otras varias personas. En su confusion, y no conociendo la casa, mister Snodgrass volvió á entrar precipitadamente en la habitación que acababa de dejar; luego, pasando de ella á otra pieza, que era la alcoba de mister Wardle, cerró la puerta con cuidado justamente en el momento en que las personas que había visto subir entraban en el salon. No le costó gran trabajo reconocerlos por sus voces: eran mister Wardle y mister Pickwick, mister Nathaniel Winkle y mister Benjamin Allen.

—Ha sido una suerte que haya tenido la presencia de espíritu suficiente para evitar encontrarme con ellos—pensó mister Snodgrass sonriendo y dirigiéndose de puntillas á otra puerta situada detrás de la cama.—Esta puerta da al mismo corredor, y por aquí podré irme tranquilamente y cómodamente.
No había nada más que un solo obstáculo para que se fuera tranquila y cómodamente: que la puerta estaba cerrada con llave, y esta ocupaba su sitio en la cerradura.
—¡Mozol!—dijo el anciano Wardle frotándose las manos—¡sirven hoy tu mejor vino.
—Está bien, señor.
—Pasa recado á las señoras de que ya estamos aquí.
—Está bien, señor.
Mister Snodgrass deseaba también ardientemente hacer saber á las señoras que también estaba allí. Una vez se aventuró á cuchichear por el hueco de la cerradura: «¡Mozol! Pero pensando que podría llamar la atención de cualquier otra persona, y recordando haber leído aquella mañana en un periódico, bajo el epígrafe

Tecno, manteca y vaca sin hueso á 6 rs. kilo. Lomo magro, embutido y jamón á 8. Chorizos á 11.—Espiritu Santo, 18.

Vinos finos de mesa á 8, 9, 10, 11 y 12 ptas. los 16 litros (arroba) Bodega Riojana, calle de San Martin, núm. 3, próximo á la del Arenal.

JOYERIA

JOSÉ MARIA DEL BARCO
4 PRINCIPE 4

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, ropas y otros efectos que convengan. Venta de bonitas alhajas, 200 capas y otras ropas procedentes de empeños vendidos. Despacho hasta las 12 de la noche. No equivocarse. Montero, 36, 2.º (hace esquina á la de Jardines).

ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos
Pedi. Goya, 1. Madrid.
piden agentes provinciales con referencias.

PRECIOSO

surtido en joyas con piedras, fantasía y otras de gran valor. Buen s. solitarios en aretes y sortijas. Mucho más caprichos en toda clase de objetos de oro y plata. Relejos desde 10 á 2 000 pesetas. Ibo E. pariz, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

LA PROGRESIVA
Fábrica de mosaicos hidráulicos en Bilbao
PAVIMENTOS DE LUJO Y SOLIDEZ
Sustituyen ventajosamente á la pizarra y alabastro.
En Madrid, dirigirse á D. Hilario Tejero, San Miguel, 19, dup.º

MANUAL
DE LA
CONTRATACION BURSÁTIL
ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Nuevo Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias de interés para las negociaciones de efectos públicos y valores comerciales, por
D. RAMON GÓMEZ MORENO

abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4.º de 472 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Nicolás Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaría del Colegio de Agentes.

¡NO PADEZCAN TOS

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DE D. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padeczan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, los PAPELINES AZABADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al sujeto que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional. JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA perfectamente dosificado é inalterable. El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pululifera es el gran remedio del asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarras). De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarras y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios. Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada á generalizarse. Precio de 360 gramos, 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: Salamanca, plaza de Villano, é Ignacio Santiago Fuentes.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
VALVERDE. 16

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

FOR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboracion de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística, la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española adaptado á la última innovacion hecha por la Academia, está publicada en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene una riquísima lectura. El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS. PÓSETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA y CINCO en Ultramar y el extranjero. Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes. ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 y 48, BARRIO DE LA DERECHA.

Año

EN

La crisis

Ha lleg

estado tal

terres co

Las agr

condidas

par un g

las mil tr

no ha ocu

no aprov

transgier

ha hab

Un pe

periódic

cha opor

«La ex

que un m

ques á la

La J

brutalm

faltaba á

una solu

do, enfa

lunes en

ducir un

No creen

gesto po

los p

la Cáma

mos sol

por su c

char á l

con un

de los c

El pre

después

nos, par

de conf

una reu

Pero

ficacion

inmora

Otros

tambie

cabre

de las o

viden

tenden

Los

dro, ha

go de

la post

en una

dical.

Segu

pide M

de la

El D

ticulo

quet,

de se

Y as

idolos

polític

gobier

laver

clida

otros,

de de

Tod

una c

lo Ari

que q

que q

enac

de ad

sa ro

por R

el ex

Per

El di

en el

da. L

rand

que

critic

de

ra d

terr

ayer

gros

este

ann

el p

adm

te y

ber

g

rep

tra

E

ho

dic

no

qu

ni

Si

Si